

CRONICA INTERNACIONAL

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

DECISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Utilización del amianto

La utilización del amianto en condiciones de seguridad será tema de una primera discusión por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1985, con miras a adoptar una o más normas destinadas a proteger la salud de los trabajadores contra los peligros que entraña el uso del amianto.

Se trata de una decisión del Consejo de Administración de la OIT, el cual también —en su reunión de noviembre pasado— puso en el orden del día de la Conferencia, para su discusión general, la cuestión de la igualdad de trato y de oportunidades para hombres y mujeres en el empleo.

La salud de los trabajadores fue contemplada en otras dos iniciativas del Consejo de Administración. Fue decidida la publicación de un repertorio —redactado por una comisión tripartita de expertos— de normas prácticas sobre el uso del amianto en condiciones de seguridad. El objetivo del código es prevenir el riesgo de exposición al polvo del amianto (asbesto) en el trabajo y a su efectos nocivos sobre la salud de los trabajadores, proporcionando aceptables procedimientos de control. Asimismo, hubo acuerdo para distribuir un informe de expertos para el establecimiento de límites de exposición profesional a sustancias químicas en el medio ambiente de trabajo.

Formación profesional

La reunión inició un examen en profundidad del programa de formación profesional de la OIT —la mayor actividad profesional de la Organización— contra el telón de fondo de la creciente demanda mundial de mano de obra calificada debido a los cambios estructurales y tecnológicos. Esta revisión proseguirá en la reunión de marzo de 1984 del Consejo de Administración.

Libertad sindical

De una cifra récord de 122 casos sobre violación de la libertad sindical en 46 países de todas las regiones del mundo, el Consejo de Administración examinó 49 en cuanto al fondo y llegó a conclusiones definitivas en 34 de ellos.

En conclusiones provisionales sobre un caso relativo a Suriname —donde tuvo lugar recientemente una misión de la OIT— el Consejo de Administración condenó en los términos más enérgicos el asesinato de sindicalistas en diciembre de 1982 y deploró que el gobierno no procediera a una investigación sobre esas muertes y que no previera hacerlo. Instó al gobierno a reconsiderar su posición y a informar a la OIT del resultado de cualquier investigación que se lleve a cabo.

El gobierno de Guatemala fue exhortado a enviar sus observaciones con toda urgencia en relación con la supuesta decisión de fusilar a un abogado sindical y a varios sindicalistas. El director general de la OIT fue invitado a intervenir en su favor.

El Consejo de Administración apreció la cooperación demostrada por el gobierno de Turquía al recibir a una reciente misión de la OIT, que fue la primera organización en visitar a los dirigentes sindicales del DISK en la cárcel. Apeló a la clemencia para los detenidos e instó al levantamiento de la ley marcial en el más breve plazo posible como requisito previo al retorno de una atmósfera sindical normal.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En su reunión final de 1983, el Consejo de Administración de la OIT eligió como presidente al doctor Robert Ouko, ministro del Trabajo de Kenia, por el período de noviembre de 1983 a junio de 1984.

El doctor Ouko sirvió varios cargos ministeriales antes de su designación como ministro del Trabajo el año pasado y desempeñó un papel protagonista en los trabajos de la comunidad este-africana. Presidente del Instituto Nacional de Gestión de Kenia, Robert Ouko fue presidente fundador de la Asociación Africana de Administración Pública y Gestión y ha encabezado delegaciones de su país a numerosos encuentros internacionales, inclusive los de la Organización de Unidad Africana, de la UNCTAD y del GATT.

UN SUBDIRECTOR GENERAL CHINO EN LA OIT

Jin Fuyao (República Popular de China) fue recientemente designado subdirector general de la OIT por Francis Blanchard, director general.

Nacido en 1922, el señor Jin cursó estudios en Shabghau y trabajó como técnico e ingeniero antes de formar parte del departamento internacional de la Confederación China de Sindicatos en 1949. Posteriormente, prestó servicios durante diez años en la Federación Sindical Mundial (FSM) y seis años en la Embajada china en Canberra (Australia).

Sus funciones más recientes han sido las de director de estudios y director adjunto de la Oficina de Asuntos Exteriores del Ministerio del Trabajo y Personal.

ACTUALIDAD LABORAL: DIEZ AÑOS DEL «BOLETÍN»

Reflejo del amplio espectro de opiniones dentro del mundo del trabajo, esta publicación periódica ha mantenido al día a sus lectores en materia de:

- Nuevas tecnologías, reestructuración industrial y creación de empleo.
- Gestión de personal, estrategias multinacionales.
- Relaciones laborales, remuneraciones, negociación colectiva.
- Análisis de la legislación del trabajo y de la seguridad social.
- Sistemas de alerta sobre seguridad e higiene.
- Políticas de empleo, migraciones internacionales, igualdad de oportunidades y de trato.

Respondiendo a una fuerte demanda se fundó en 1980 una base de datos computerizados que proporciona un servicio de microfichas y acceso directo a la unidad por intermedio de la biblioteca central de la OIT y de redes informativas internacionales, tales como Télésystèmes en París o la Agencia Espacial Europea de Roma.

Edición española

A las ediciones en inglés y francés se agregó en 1978 la edición española, con la colaboración del gobierno de México.

PUBLICACIONES DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Queremos hacer unos breves comentarios sobre algunas de las últimas publicaciones de la OIT.

«Programa de supervisores»

Este programa destinado a una amplia variedad de especialistas en formación y perfeccionamiento, así como a los encargados de la organización de cursos y preparación de material didáctico y a quienes desean mejorar sus calificaciones y su desempeño profesional aprendiendo por sí mismos, constituye una fuente importante de material de formación que abarcan toda la gama de aptitudes de los supervisores. Fue concebido y realizado después de examinar sistemáticamente las principales funciones de la supervisión y más de cien programas de formación de muy diversas ramas de actividades de gran número de países. Una de sus características principales es la flexibilidad, pues sus módulos —independientes unos de otros— y su presentación en fascículos separados facilitan su actualización sistemática, a la vez que la compilación de juegos de material didáctico adaptados a las respectivas situaciones y necesidades de cada organización. Resulta así posible capacitar a los instructores de modo que lleguen a idear sus propios módulos especiales de perfeccionamiento y utilizar el programa para formación inicial o avanzada, según los módulos escogidos. El conjunto de los materiales del programa ha sido ensayado con éxito en Bélgica, España, Estados Unidos, Italia, el Reino Unido, Singapur, Suecia, Suiza, la URSS, Venezuela y otros países.

«Los servicios del empleo»

Se dedica este libro a todos aquellos que, en esta época de profunda preocupación en todo el mundo por el problema del empleo, quieren saber qué son y qué pueden hacer los servicios del empleo, justamente los organis-

mos más capaces de apreciar todas las ramificaciones prácticas de la política en la materia y, por ende, de darle efecto. El libro se destina en particular a los dirigentes políticos nacionales que se interrogan acerca del cometido que pueden desempeñar estos servicios en una sociedad dedicada al desarrollo, a los administradores que desean conocer el estado actual de las técnicas utilizadas por los servicios a recoger ideas sobre la manera de aplicarlas y a los instructores que se encargan de la capacitación de su personal y que encontrarán en este volumen gran parte del material necesario para sus cursillos y actividades prácticas.

El libro está dividido en tres partes. En la primera se exponen la evolución de los servicios desde su institución hasta el presente, su mandato, las diversas características que los distinguen en los diferentes sistemas socio-económicos, su estatuto jurídico y su estructura. En la segunda parte se describen en detalle sus funciones técnicas: la colocación, la información y la orientación profesionales, la información sobre el mercado del empleo, la elaboración de la clasificación de ocupaciones y la participación en los programas especiales de apoyo al empleo y en la organización de los movimientos migratorios. La tercera parte trata de la administración de estos organismos: su gestión general, su administración de personal y la capacitación de éste.

«Los salarios»

Cuanto mejor conozcan los dirigentes y los miembros de los sindicatos los diversos problemas ligados a los salarios, con tanta mayor eficacia podrán actuar para conseguir mejoras, el establecimiento de estructuras salariales adecuadas y la eliminación de las diferencias injustificadas.

Este volumen ha sido redactado con sencillez y claridad, pues está destinado en primer lugar a ser utilizado en los cursillos para sindicalistas y otros trabajadores, y su finalidad es darles una comprensión cabal de los distintos problemas abordados sin entrar en los detalles de orden técnico. No es, pues, un tratado economía, sino un instrumento para la educación obrera, práctico y adaptable a las muy diversas circunstancias en que se imparte.

En las dieciséis lecciones se estudian los criterios y métodos para la fijación de los salarios, los incentivos salariales, la evaluación de las tareas, las prestaciones adicionales —o complementarias—, la participación de los trabajadores en los beneficios y su asociación a la empresa, el salario de la mujer, la protección del salario, las teorías de los salarios, las políticas na-

cionales de ingresos, los problemas internacionales de salarios y las normas internacionales del trabajo relativas a ellos. Tres anexos contienen diversos textos de referencia, un glosario y una lista de lecturas recomendadas.

CONDICIONES DE TRABAJO

TRABAJADORES DE HOSTELERÍA

La formación del personal a todos los niveles, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y empleo, la protección de los derechos fundamentales de todos los trabajadores, tales son los objetivos de las conclusiones y resoluciones adoptadas por la tercera reunión técnica tripartita de la OIT para los hoteles, restaurantes y establecimientos similares, celebrada recientemente en Ginebra.

Ambiente de trabajo

La calidad del ambiente de trabajo y principalmente las relaciones personales dentro de la empresa revisten gran importancia en el sector de la hostelería y la restauración, se dijo en la reunión, señalando que esta industria de servicios crece con rapidez en el Tercer Mundo y constituye, para muchos países, una fuente considerable de empleo y divisas.

El Consejo de Administración de la OIT fue invitado a estudiar las posibilidades de formular normas internacionales del trabajo específicas para el sector de hoteles, restaurantes y turismo.

Movilidad del trabajo

La movilidad de la mano de obra en la hostelería y la restauración hace necesaria la dictación de normas mínimas internacionalmente aceptadas para la convalidación de competencias, se subrayó en la reunión, y se propuso que la OIT iniciara un estudio y convocara una reunión de expertos sobre este tema.

Formación profesional

Debe atenderse particularmente a la capacitación de formadores, viga maestra de todo sistema de formación profesional, expresaron los delegados, recalcando la importancia de la participación tripartita en el desarrollo de estos programas.

Conclusiones

Las conclusiones ponen énfasis en el valor del intercambio internacional de educandos de hostelería, lo que debería facilitarse mediante una reglamentación específica.

La reunión también instó a la OIT a emplear todos los medios a su disposición para crear un centro internacional de documentación que permita el intercambio y la difusión de material didáctico y actualice los sistemas de enseñanza según las necesidades derivadas de las nuevas tecnologías.

Trabajadores migrantes

Los trabajadores migrantes y de temporada y los empleados en sitios de turismo y zonas alejadas deberían disponer de facilidades de vivienda. La reunión sugirió además la creación en cada establecimiento de comités mixtos de seguridad e higiene para detectar riesgos potenciales de accidentes y enfermedades profesionales.

Horas de trabajo

Todos los trabajadores deberían gozar de períodos adecuados de descanso diario y semanal; el recurso a las horas extraordinarias no debería hacerse en detrimento de la salud de los trabajadores y de la creación de nuevos empleos.

La OIT fue invitada a ofrecer su concurso para resolver los problemas sociales y de empleo del sector en los países en desarrollo y a fortalecer su acción a fin de fomentar el principio de la libertad sindical y los consiguientes derechos de estos trabajadores a ser representados por sindicatos de su propia elección, sin influencia o interferencias de gobiernos o empleadores. Este principio de la libertad sindical también se aplica a los empleadores, precisó la reunión.

**LA INFLUENCIA DEL ESTADO EN LA NEGOCIACIÓN DE LOS SALARIOS:
LÍMITES ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS LABORALES INTERNACIONALES**

En épocas de dificultades económicas los gobiernos se sienten tentados de ejercer una influencia excepcionalmente fuerte en las negociaciones salariales, limitando de esta manera la libertad de empleadores y trabajadores o de sus organizaciones. ¿En qué medida estas iniciativas son compatibles con las normas internacionales del trabajo, a juicio de los órganos encargados del control de la aplicación de dichas normas? Pankert después de recordar el contenido de estas últimas y las características esenciales del mecanismo de control, considera la jurisprudencia establecida por esos órganos a través del tiempo. Aunque en circunstancias excepcionales, estrictamente definidas, han aceptado restricciones temporarias de la negociación salarial, en la mayor parte de los casos consideraron que los límites impuestos por los gobiernos no eran compatibles con los principales convenios sobre libertad sindical y negociación colectiva.

LA REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Desde mediados del decenio de 1970 varios factores han favorecido la difusión de horarios de trabajo reducidos o reestructurados: mayor participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, cambios en los estilos de vida, nuevas percepciones y expectativas acerca del trabajo y del tiempo y, más recientemente, las presiones provocadas por el desempleo y la inflación creciente. La mayor parte de los estudios sobre tiempo de trabajo se han concentrado hasta ahora en los horarios flexibles y en el trabajo compartido. Olmsted se interesa en el aumento de los acuerdos voluntarios sobre horarios reducidos que se ha producido en los Estados Unidos como respuesta al interés cada vez mayor en las posibles variaciones al enfoque uniforme de los horarios de trabajo. Define, describe, y hasta cierto punto, evalúa el empleo permanente a tiempo parcial, el trabajo compartido y los planes voluntarios de horarios reducidos.

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

DERECHO A LA VIDA

Con motivo de la celebración de la XXXIII Semana Social Española Juan Pablo II dirigió un mensaje, del que destacamos los siguientes puntos:

«Habrà que preservar ante todo el primer y fundamental derecho de la persona, raíz de todos los demás, cual es el derecho celosamente tutelado en el campo médico, desde Hipócrates, y que ha acompañado como juramento a tantas generaciones de neodoctores, que han prometido defender la vida 'desde la concepción, incluso frente a las amenazas'.»

«Un positivismo jurídico a ultranza, que concibe al hombre como norma absoluta del orden cívico y moral, conduce a implantar en la sociedad proyectos políticos y, en consecuencia, normas jurídicas, en función no de valores objetivos, reconocidos y aceptados, sino de intereses que fácilmente, por la lógica interna de las cosas, pueden convertirse en intereses hegemónicos de poder del hombre sobre el hombre, de pueblos sobre pueblos, de bloques sobre toda la humanidad.»

«Del derecho fundamental y originario a vivir se deduce el derecho del hombre a que se respete la naturaleza y el medio ambiente, del que también depende su vida y salud.»

AMÉRICA LATINA

Continente de esperanza

El presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano ha declarado:

«Cuando se asiste a las situaciones muy críticas de los pueblos y naciones latinoamericanas, ante el deterioro de las condiciones de vida y de trabajo, las frecuentes limitaciones y atropellos a los derechos humanos, el peso brutal de la deuda externa que sofoca posibilidades de reactivación económica, las amenazas de guerra y las realidades trágicas y nefastas de violencia, alguien podría preguntarse si no resulta utópico hablar de 'continente de esperanza'.»

PORTUGAL

Críticas del cardenal de Lisboa a la Ley del Aborto

El cardenal patriarca de Lisboa se ha expresado contra «quienes no respetan ni promueven el valor y la dignidad de la vida humana», refiriéndose a quienes «aprueban leyes inicuas, permisivas del aborto».

El cardenal aludió a «quienes investidos de la misión de gobernar, en vez de redoblar los esfuerzos para resolver los problemas fundamentales de amplias capas de la población, prefieren entretener a la opinión pública con cuestiones secundarias e intrigas palaciegas para la conquista del poder».

DESEMPLEO

ELEVACIÓN DE NIVELES

El desempleo alcanzó niveles sin precedentes a fines de 1982, verificándose un fenómeno nuevo: los índices de paro entre los hombres —tradicionalmente menores que los femeninos— están poniéndose a la par, según la edición de 1983 del Anuario de Estadísticas del Trabajo de la OIT. El aumento del desempleo masculino fue relativamente mayor que el femenino y el repliegue del mercado de trabajo castigó más fuertemente al hombre que a la mujer, especialmente en los países avanzados.

Entre 44 países y territorios de América, Asia, Europa y Oceanía sobre los cuales había datos disponibles, 38 registraron más desempleo en 1982 con respecto al año anterior. En particular, los países de Europa occidental sufrieron tasas de ascenso. Los países con tasas de dos dígitos —más del 10 por 100 de la fuerza laboral— saltaron a 13 en 1982, de los nueve que había en 1981. En el curso del año, Canadá, Chile, Guam y los Países Bajos se afiliaron al club de los Estados y territorios con fuerte desempleo; Bangladesh, Chile y Puerto Rico registraron tasas del desempleo del 20 por 100 y más.

El paro laboral fue más moderado en los países asiáticos.

Los estadígrafos de la OIT previenen que las cifras han de manipularse con extremo cuidado, especialmente al comparar magnitudes de desempleo entre países. Las definiciones, fuentes, alcance y tratamiento estadístico de datos a menudo varían considerablemente de un país a otro. También se

advierte que los datos no cubren el subempleo, factor muy importante del problema de la escasez de empleo en muchos países, especialmente en el Tercer Mundo.

Entre los 27 países sobre los cuales la OIT posee datos separados según sexo sobre el crecimiento del desempleo, 13 informaron que la tasa masculina había escalado más que la femenina.

Alemania Federal

En la República Federal de Alemania, el aumento en el porcentaje fue de 2,4 puntos para los hombres y de 1,8 para las mujeres. En Australia, 1,6 comparado con 0,8. En Canadá, 4 contra 2,4; en Estados Unidos, 2,5 y 1,5; en Italia, 0,7 contra 0,5.

El aumento de 3,4 puntos de porcentaje de paro masculino en los Países Bajos contrastó con 2,8 de alza en la cuota femenina.

Estas tendencias acusan especial significación porque la fuerza de trabajo masculina es generalmente mayor que la femenina.

Desempleo femenino

Tradicionalmente, el porcentaje de mujeres sin trabajo es más alto que el masculino. En Bélgica, por ejemplo, el desempleo femenino fue del 20 por 100 y el masculino del 9,8 por 100; en Italia, las tasas fueron del 14,9 por 100 para las mujeres y del 6,1 por 100 para los hombres.

Diversas tendencias

En general, sin embargo, se revela que el crecimiento de la tasa de desempleo femenino está marcando una disminución. En Austria, Canadá y Estados Unidos, la proporción de hombres sin empleo sobrepasó la tasa femenina en 1982.

Austria registró un 3,8 por 100 de desempleados varones en 1982, comparado con el 2,2 por 100 en 1981; entre las mujeres, la tasa en ese país fue del 3,5 por 100 en 1982 y 2,7 por 100 en 1981.

Las cifras canadienses fueron del 11,1 para hombres y 10,8 para mujeres en 1982, contra 7,1 y 8,4 por 100 en 1981. En Estados Unidos, los por-

centajes de 1982 (9,9 y 9,4) marcaron contraste con las cifras del año anterior, que habían sido del 7,4 por 100 para los hombres y del 7,9 por 100 para las mujeres.

SEGURIDAD SOCIAL

GRAN BRETAÑA

Cortos de vista

Los cortos de vista, que a menudo corren el riesgo, por ejemplo, de verse acusados de intentar hurtar objetos de establecimientos comerciales si los examinan desde una distancia de diez centímetros en lugar de la normal, van a recibir ayuda muy práctica.

Se les asignará su propio símbolo especial, cuya creación ha sido encargada en Gran Bretaña por la Sociedad de Cortos de Vista (PSS), institución benéfica registrada, como contribución al Año Internacional de las Personas Disminuidas. Se trata de un ojo con una mitad sombreada con rayas diagonales.

El símbolo, que puede llevarse de insignia, ha sido aprobado por la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por ser apropiado para su adopción en el plano internacional.

El principal propósito del símbolo es que los cortos de vista que no deseen llevar bastón blanco (señal reconocida de los ciegos) dispongan de otro medio para que les reconozcan.

Se espera que, para finales de año, el símbolo se utilice también para indicar que se puede entrar sin peligro en edificios (tiendas, restaurantes y otros lugares que dispongan de buena iluminación y tengan escaleras y rótulos claramente marcados) y para detonar que los locales disponen de información o ayuda de carácter oportuno, como, por ejemplo, personal especialmente capacitado, material especial, o la sección de libros de tipo imprenta grande de bibliotecas públicas.

El Lloyds Bank tiene medios especiales para ayudar a los cortos de vista y a los ciegos a realizar transacciones bancarias. Entre ellos figuran un reproductor de cassettes con información bancaria básica e instrucciones sobre la utilización de sus servicios, plantillas para extender talones, estados de cuenta en Braille y, ahora, estados de cuenta en tipo grande de imprenta para los cortos de vista.

CHILE

Servicios Sociales: X Congreso Médico Latinoamericano de Rehabilitación

Durante el mes de septiembre del pasado año tuvo lugar en Santiago de Chile el X Congreso Médico Latinoamericano de Rehabilitación, coincidiendo con las IV Jornadas Chilenas de Medicina Física y Rehabilitación. Organizaban la Asociación Médica Latinoamericana de Rehabilitación y la Sociedad Chilena de Medicina Física y Rehabilitación.

Las principales actividades del Congreso fueron: Sesiones plenarias, con asistencia de todos los congresistas; conferencias y ponencias sobre una amplia y variada temática: Músculo, Bioquímica, Rehabilitación profesional, Sistemas de trabajo de inválido, Deportes u ocio, Prevención de la invalidez, etc.

Al Congreso asistieron especialistas de varios países hispanoamericanos, entre ellos —además del país organizador, Chile—, Puerto Rico, México, Costa Rica, Brasil y Venezuela.

SINDICALISMO

EL CONVENIO SOBRE EL CÁNCER

El convenio de la OIT sobre el cáncer profesional fue adoptado como resultado directo de la muerte de George Lucy, un trabajador de la industria del caucho del Reino Unido. Su historia, detallada en lo que se considera el primer informe de cómo nace un convenio de la OIT demuestra, al mismo tiempo, que los sindicatos continúan siendo «el motor que mueve a la OIT», como dijera su primer director general.

George Lucy trabajó entre 1935 y 1950 en una empresa londinense que producía cables de material aislante. Durante muchos años dicho material se fabricaba con goma sintética. Su manufactura suponía el uso de ciertas sustancias anticorrosivas que prolongaban la duración del producto.

En 1953 se prohibieron los anticorrosivos y cuando George Lucy murió —en 1954— el veredicto oficial sobre la causa de su muerte fue el contacto con anticorrosivos durante los años que trabajó en la fábrica de cables.

Acción sindical

El secretario general del sindicato de transportes al que George Lucy pertenecía asumió la defensa legal de los intereses de la viuda. También ejerció presión sobre el Ministerio de Trabajo para mejorar las disposiciones tendientes a proteger a los trabajadores.

En cuanto obtuvo la aprobación de una resolución referente a las sustancias químicas, el Congreso anual de los Sindicatos Británicos (TUC) a fines de 1965, quien presidía el Congreso era lord Collison, miembro del Consejo de Administración de la OIT.

Bajo su conducción, el Comité de Seguridad Social y de Bienestar del TUC ya había comenzado las conversaciones pertinentes con el Ministerio de Trabajo británico y sugerido la cuestión del cáncer profesional en el seno de la OIT.

La Conferencia de la OIT

La segunda parte de la historia se desarrolló en Ginebra, en junio de 1967. En la Conferencia anual de la OIT se presentaron dos proyectos de resolución: uno, por lord Collison, y el otro, por los delegados de los trabajadores de Austria y México; ambos se ocupaban del cáncer profesional, entre otras cosas. Una resolución conjunta, aprobada por unanimidad, solicitaba al Consejo de Administración que consideraba la problemática del cáncer profesional en detalle a fin de prevenirlo y controlarlo.

Lord Collison insistió en repetidas ocasiones para que la cuestión fuera considerada en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo. En consecuencia, el Consejo de Administración aprobó la realización de una reunión de expertos sobre control y prevención del cáncer profesional. Dicha reunión tuvo lugar en Ginebra en enero de 1972.

Su informe hizo que el Consejo de Administración elevara la cuestión ante la Conferencia Internacional del Trabajo de 1973. En 1972, la OIT había hecho circular un cuestionario entre los gobiernos de los países miembros; las 65 respuestas se pronunciaron por adoptar una nueva norma internacional sobre prevención de los peligros causados por sustancias o agentes cancerígenos.

Convenio

Dos gobiernos querían un convenio, cincuenta y uno querían sólo una recomendación y once estaban por un convenio y una recomendación; el otro gobierno pensaba que la resolución debía quedar en manos de la Conferencia. De ahí que los funcionarios de la OIT preparaban un documento en la forma de una recomendación.

Los miembros trabajadores de la comisión respectiva de la OIT manifestaron su desacuerdo más enérgico, pero se hallaban en minoría, así es que el texto llegó a la Conferencia de la OIT de 1974 bajo la forma de un proyecto de recomendación.

En la Conferencia, los trabajadores encontraron aliados entre gobiernos y representantes de los empleadores, que aceptaron considerar un posible convenio. Se redactaron un convenio y una recomendación que la Conferencia aprobó por unanimidad.

Convenio acordado

El convenio sobre el cáncer profesional, 1974 (núm. 139), fue adoptado, por tanto, como consecuencia directa de la muerte de un trabajador, pero diez años después de esa muerte y sólo gracias a los denodados esfuerzos de los delegados de los trabajadores y sus consejeros presentes en la Conferencia Internacional del Trabajo, comenta el estudio.

«Adoptado diez años antes de su muerte, es dudoso que hubiera ayudado a salvarle la vida, pero tal vez sí la de muchos otros.»

CONDICIONES DE VIDA

VIETNAM

El desarrollo del Vietnam —un pueblo que no sonrío—, a pesar de los años transcurridos desde que ganaron la guerra, concentra sus esfuerzos en conseguir la ración mensual de alimentos para la población que vive con parquedad, según las regiones.

Racionamiento

En Hanoi quienes tienen medios económicos para adquirirlos, que no son todos, reciben por término medio al mes trece kilos de cereales, arroz principalmente, y una pequeña porción de harina y mandioca; medio kilo de carne, un litro de *nouc man* o especies de pescado fermentado, en salmuera; un kilo de pasta de soja y cuatro litros de petróleo para cocinar, no figurando en el racionamiento ninguna materia grasa que los más favorecidos buscan en el mercado «libre» al precio de cien dong, o unidad monetaria del país, que equivale aproximadamente a 14,50 pesetas. El salario mínimo es de 120 dong, al que se une un complejo sistema de ayudas en concepto de carestía de vida y subsidios «especiales» para la comida de mediodía.

Transporte

Los habitantes de Hanoi que acuden al trabajo en bicicleta o a pie van muy mal vestidos y, sobre todo, muy mal abrigados. Con bajas temperaturas (este año se ha llegado a los seis grados bajo cero) se arropan en los trajes más calientes que tienen, ya que no existen abrigos ni capas y las chaquetas guateadas no pueden comprarlas porque son muy caras. La ropa está racionada, también, recibiendo cada habitante anualmente cinco metros de tela a precios que resultan elevadísimos, dados los salarios, que van desde 25 a 100 dong el metro.

Exportaciones

Estas cifras se contraponen especialmente en la industria y la agricultura, que ha experimentado un aumento del 15 por 100. Las exportaciones de Estados Unidos se elevan a 500 millones de dólares y, por primera vez este año, Vietman, según fuentes oficiales, ha sido autosuficiente en cereales, con 17.000 millones de toneladas recolectadas, de las que 15 millones fueron de arroz con cáscara. Pero las reservas de divisas fuertes continúan siendo insignificantes y la inflación es muy elevada, aun cuando se haya pasado de un 92 por 100 en 1982 a un 50 por 100 en la actualidad.

Campeños

En el Norte, los campesinos van defendiéndose mal que bien gracias a la libre venta, autorizada en 1981, de los excedentes de producción, pero en Hanoi la pobreza sigue siendo la suerte de cada uno... Los obreros, que trabajan a tanto la pieza desde igual año, pueden llegar a alcanzar hasta 600 y 800 dong al mes. El resto de los trabajadores manuales, y sobre todo los funcionarios, viven con gran estrechura.

Sector libre

En el sector «libre», de escasa importancia en Hanoi, comerciantes detallistas, artesanos y algunos propietarios de restaurantes, consiguen ingresos mucho más altos, pero no tienen derecho al racionamiento y han de abastecerse en el mercado libre, al que acceden con facilidad. Otra cosa es la masa de la población, que tiene que economizar durante varios meses para mejorar un poco su nivel de vida.

En el mercado libre, un kilo de arroz cuesta 45 dong; un kilo de carne, un mínimo de 125, y de azúcar, 30. Una taza de sopa en un figón de mala muerte cuesta doce dong y un café «a la crema», ocho dong.

Bienes de consumo

En cuanto a los bienes de consumo, se observa que los almacenes del Estado están haciendo grandes esfuerzos, pero todavía están muy mal abastecidos y los precios son elevadísimos cuando no exorbitantes; un calentador eléctrico rudimentario, 65 dong; un termo, 300; un metro de satén negro para hacer los tradicionales pantalones vietnamitas, de 4 a 700, y unos zapatos de mujer, de 120 a 350 dong.

Frente a esta penuria, cabe destacar que los servicios médicos son gratuitos y, aunque no perfectos, pasables. La educación nacional funciona bien y los niños van en general mejor vestidos que sus padres, y se les ve alegres frente a la tristeza de los adultos.

Colectivización

En el delta del Mekong la colectivización es parcial, con un 25 por 100 de media. Disponen de 2.600.000 hectáreas de tierras de cultivo, de las que dos millones se dedican a los arrozales. Casi un millón, en la Llanura de los Juncos, no pueden cultivarse por su composición alcalina, pero se está estudiando la posibilidad de aprovecharlas en un futuro, todavía lejano. Tienen muchas dificultades en el campo de la hidráulica agrícola, abonos químicos, tractores y animales de tiro, si bien parece que la utilización de semillas de maduración rápida, cuando es posible su empleo, está dando buenos resultados. La mecanización apenas existe, como lo prueba el parque de 600 tractores para las grandes áreas de cultivo descritas. Entre los campesinos, el 56 por 100 son libres, el 12 por 100 están comercializados y el 32 por 100 son familias no colectivizadas que se ayudan entre sí para salir adelante.

En todo el delta, los campesinos pagan sus impuestos en arroz que a la vez truecan por carburantes y abonos, vendiendo el excedente del «contrato» con el Estado a cuatro y cinco donges el kilo.

Actividad libre

En suma, allí donde existe la actividad «libre», los precios son más elevados, pero la gente vive mejor que en las poblaciones colectivizadas donde, como hemos visto, los salarios son bajísimos y las posibilidades de acceder al mercado libre, donde lo haya, son mínimas.

ALIMENTOS PARA EL TRABAJO

Los alimentos pueden ser utilizados como forma de pago a fin de inducir a los pobres a participar en proyectos que ocupan mucha mano de obra y están destinados a elevar la producción agrícola y construir la infraestructura rural. Ingran describe la manera como se aplica este sistema en los países en desarrollo, con la asistencia del PMA, en términos de los empleos temporarios y permanentes creados y sus efectos en los grupos prioritarios (mujeres, jóvenes y cooperativas). El PMA también apoya programas de formación profesional y facilita alimentos para la venta a fin de generar fondos para invertir en el desarrollo en los países interesados. Se subraya la

necesidad de que los gobiernos donantes aumenten sus contribuciones en alimentos, los gobiernos receptores participen más plenamente, y los organismos internacionales intensifiquen su colaboración a fin de lograr el objetivo de la Estrategia Internacional para el Desarrollo: alimentos y empleo para todos.

POLONIA

Ofrece actualmente Polonia una imagen contradictoria al europeo occidental que espera encontrar un país en profunda crisis económica y política. Los grandes hoteles y restaurantes donde se hospedan los turistas principalmente no carecen de nada en su servicio; ofrecen habitaciones cómodas y comida en abundancia: no falta ni carne ni fruta, café o alcohol. En un principio resulta muy difícil percibir la verdadera escasez de alimentos que padecen en este país. Se reciben, desde hace algunos años, paquetes de alimentos enviados por polacos y allegados residentes en varios países occidentales; asimismo, existe una estrecha colaboración entre la Iglesia polaca y las de países occidentales en lo concerniente a distribución y envío de medicinas, donativos, alimentos y otros productos de primera necesidad.

Racionamiento

El ambiente de los hoteles y restaurantes puede dar una imagen que no se corresponde en nada con la auténtica realidad polaca. Al pasar por las zonas comerciales se aprecian las dificultades que tiene la gente en hacer las compras para cubrir las necesidades mínimas de una familia normal. Las tiendas de alimentación no ofrecen mucho, solamente lo más necesario para sobrevivir. Hay pan y leche en cantidad suficiente, pero para conseguir azúcar o carne hay que llevar la cartilla de racionamiento. Las carnicerías ofrecen todavía menos; a lo mejor hay solamente un único tipo de salchichón y algo de carne que se corta sin diferenciar entre hueso, cuerda o magro: no se puede elegir ni la cantidad ni la calidad; pero todo ello no impide la formación de grandes colas a la puerta de las carnicerías. Las manzanas son la única fruta que se puede comprar en abundancia; en cambio, cítricos, café y otros productos se buscan en vano.

Tiendas de turismo

Lo que no se puede conseguir en las tiendas normales, se puede obtener generalmente en las tiendas Pewex, en las cuales se aceptan solamente divisas de países occidentales. En ellas puede conseguirse desde jabón de Francia hasta jerez español pasando por cigarrillos y vaqueros de Estados Unidos, chocolate de Suiza, radios japonesas y otros productos de procedencia varia. Para conseguir unos vaqueros allí, un polaco tiene que gastar más de la mitad de un sueldo medio. Sin embargo, siempre hay personas en las cercanías de estas tiendas que ofrecen cambio negro de divisas a los turistas.

Mercado negro

En el mercado negro un dólar o un marco alemán vale seis veces más que en el cambio oficial. Pero el extranjero tiene que tener mucho cuidado, porque no solamente hay espías estatales sino también estafadores. Naturalmente este mercado está prohibido, pero la abundancia de las tiendas Pewex y además el hecho de que el cambio negro también aparezca en los periódicos oficiales, prueba suficientemente que en Polonia actualmente las necesidades económicas tienen mayor importancia que la cuestión ideológica o política.

Vivienda

No solamente existe un mercado, digamos «extraoficial», de divisas, sino que también lo hay de coches y electrodomésticos, pero éste no está prohibido. Los precios llegan fácilmente a ser el doble de lo habitual, pero mientras las tiendas están vacías o hay que esperar meses y años hay compradores solícitos para este mercado. Aún más grave es el problema de las viviendas, donde sucede que muchos matrimonios se ven obligados a convivir con uno de los suegros durante años, antes de disponer de vivienda independiente.

Contaminación atmosférica

Para atraer turistas con sus divisas Polonia hace propaganda de sus reliquias históricas, como Varsovia y Cracovia. Se han restaurado con esmero las partes viejas de estas ciudades, que ahora constituyen preciosos núcleos

dentro de un conjunto que resulta bastante desolador por lo feo y triste. Así, por ejemplo, la Cracovia de hoy es uno de los focos industriales más potentes del país, con más de 700.000 habitantes dependientes de la industria metalúrgica de Nowa Huta (denominación que recibe la parte nueva de Cracovia), y la contaminación atmosférica es considerable porque las empresas prefieren pagar la multa correspondiente antes de instalar filtros que limpien los gases, por resultar éstos más costosos que aquéllas.

Infraestructura

Tampoco hay dinero suficiente para mantener la infraestructura viaria en condiciones aceptables. Las calles están llenas de baches y los tranvías llevan ya muchos años circulando y dan realmente una impresión nostálgica. De vez en cuando tiene el viajero la sensación de que falta poco para descarrilar.

Economía

La situación económica tan desfavorable en todos los niveles domina la realidad polaca y crea un clima de descontento generalizado y de oposición a la política gubernamental, sobre todo en la juventud, que reclama un futuro mejor. De momento no tiene puestos de trabajo ni la posibilidad de vivir más independiente de los padres.

POLITICA SOCIAL Y ECONOMICA

EVOLUCIÓN DEL TRABAJO FEMENINO

En los veinte años transcurridos entre 1960 y 1980, el perfil de la fuerza de trabajo en los países de la OCDE ha asumido un aspecto decididamente femenino. Millones de mujeres dieron la espalda a sus cocinas y —algunas con entusiasmo, algunas de mala gana y otras empujadas por la necesidad— entraron en el mundo del trabajo remunerado.

Al mismo tiempo, la tasa de participación masculina, especialmente entre los hombres de edad, disminuyó, a veces bruscamente, según las estadísticas de *El trabajo en el mundo*, de la OIT.

Fuerza del trabajo en la OCDE

Mientras que la participación total en la fuerza de trabajo en la OCDE (con la excepción de Turquía) se mantuvo estable en un 69 por 100 de la población entre los quince y los sesenta y cuatro años, en la mayoría de los países la participación femenina aumentó de un 45 por 100 en 1960 a más del 52 por 100 en 1980; la participación masculina, en el mismo período bajó de un 93,7 por 100 a un 85,5.

Países nórdicos

La salida de las mujeres a trabajar fuera de casa fue muy marcada en los países escandinavos. En 1980, el 74,1 por 100 de las mujeres de Suecia, el 70,8 de las de Dinamarca, el 67,1 de las de Finlandia y el 63,2 de las de Noruega formaban parte de la fuerza de trabajo. La participación femenina en Canadá se elevó de forma muy marcada del 32 por 100 en 1960 al 57,3 por 100 en 1980.

Disminuye el trabajo femenino

El informe atribuye la marcada merma de la participación masculina en la fuerza de trabajo de los países de Europa occidental a los sistemas de jubilación anticipada que se establecieron en los años setenta a fin de liberar empleos para los jóvenes. Entre 1970 y 1979, por ejemplo, la participación laboral de los hombres entre sesenta y sesenta y cuatro años disminuyó de un 65 a un 38 por 100 en Francia y de un 75 a un 40 por 100 en la República Federal de Alemania.

Estados Unidos y Japón

El informe señala, sin embargo, que en los Estados Unidos y en Japón, aunque el porcentaje de hombres en la fuerza de trabajo disminuyó, durante el período 1960-1980 del 91,7 al 85,4 por 100 y del 92,2 al 89,1 por 100, respectivamente, la tendencia de ambos países era a una jubilación más tardía. La edad de la jubilación obligatoria fue elevada a los setenta años en

los Estados Unidos y en Japón cada vez son más las empresas que están elevando la edad del retiro obligatorio de los cincuenta y cinco a los sesenta años.

Aumento del trabajo

El informe señala que existen varios factores que motivan la irrupción laboral femenina. Una mejor educación y el deseo de utilizarla desempeñan un papel significativo; las familias más pequeñas y las máquinas para las tareas pesadas liberaron a las mujeres de las cargas domésticas que más tiempo consumían en el hogar.

Además, son cada vez más numerosas las familias encabezadas por una mujer sola, sobre todo a causa del aumento de las tasas de divorcio.

Sector de servicios

El sector de servicios, en rápida expansión, proporcionó empleo a la mayoría de las mujeres, incluyendo trabajos a tiempo parcial.

Las pautas de empleo en Japón, decididamente diferentes de las de otros países de la OCDE, por la fuerza de costumbres y tradiciones nacionales. La proporción relativamente elevada de japoneses que formaba parte de la fuerza de trabajo en 1960 estaba empleada sobre todo en actividades agrícolas, en las que predominaban las mujeres que combinaban este trabajo con las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

Participación de las jóvenes

El informe afirma que la disminución de la importancia del sector agrícola en Japón tuvo como consecuencia una disminución de la participación femenina en la fuerza de trabajo, particularmente de las mujeres entre los veinticinco y los cuarenta años, que no tenían más opción que las tareas agrícolas.

La participación de las jóvenes también disminuyó, en Japón, porque muchas de ellas optaron por la enseñanza superior; en 1980, por ejemplo, estaban matriculadas en un 95,4 por 100 en institutos de segunda enseñanza y superaban a los varones por un porcentaje de 2,3 puntos.

El trabajo y el estudio

La tendencia a una mejor educación para ambos sexos también ha sido evidente en Europa occidental, donde la participación de los jóvenes en la fuerza de trabajo decreció de forma espectacular entre 1960 y 1980, ya que un número decreciente de ellos continuó estudiando más tiempo.

Por otro lado, los porcentajes de participación juvenil han aumentado en América del Norte y Australia, lo cual se debe, según el informe, a que los estudiantes suelen tener un empleo mientras estudian.

Europa oriental

En las economías planificadas de Europa oriental, donde la mayor parte de los gobiernos se enfrenta con la escasez de mano de obra, los porcentajes de participación de la fuerza de trabajo están «estirados hasta el límite», apunta el informe.

La elevada proporción de mujeres activas, en comparación con Europa occidental, es especialmente llamativa. En Europa oriental trabaja del 70 al 80 por 100 de las mujeres de veinte a cincuenta y cinco años; en algunos casos el índice de participación supera el 90 por 100, según los últimos datos disponibles. En 1975, por ejemplo, el 93 por 100 de las mujeres de veinticinco a cuarenta y cuatro años trabajaba en Bulgaria; la tasa de 1980 en Checoslovaquia era del 91 por 100 de las mujeres entre los veinticinco y los cuarenta y nueve años; en la URSS, en 1970, el 93 por 100 de las mujeres de treinta a treinta y nueve años y el 91 por 100 de las de cuarenta a cuarenta y nueve años formaban parte de la fuerza de trabajo. En Europa occidental sólo Escandinavia se acerca a esos porcentajes. Para la mayoría de esas mujeres, las generosas vacaciones por maternidad y la existencia de guarderías y jardines de infancia hicieron posible el trabajo fuera del hogar.

Trabajo y jubilación

Como sucede con sus homólogos de Europa occidental, las tasas de actividad de los europeos orientales de más de cincuenta y cinco años varían según la edad oficial de jubilación. En Hungría, por ejemplo, hubo un descenso espectacular de las tasas de participación masculina en el grupo de sesenta a sesenta y cuatro años de edad; pasó del 81 por 100 en 1949 al

13 por 100 en 1980. En cambio, la tasa se mantuvo alta en la República Democrática Alemana —83 por 100 en 1971—, pues este grupo es alentado a seguir trabajando sin dejar de cobrar una pensión completa.

Existe un rasgo común en los jóvenes de Europa oriental y occidental; sus tasas de participación están bajando en ambas zonas y por la misma razón: todos han prolongado sus estudios.

SOLVENCIA ECONÓMICA DE LOS ESTADOS

The International Inversor, una entidad privada norteamericana dedicada a estudiar el riesgo o la solvencia que supone para las entidades de crédito conceder préstamos a determinados países clasifica a los distintos Estados del mundo de 1 a 100, respecto a su solvencia económica o «credibilidad» financiera.

El orden de «seguridad crediticia» es así: 1, Estados Unidos; 2, Suiza; 3, Japón; 4, Alemania occidental; 5, Gran Bretaña; 6, Canadá; 7, Noruega; 8, Países Bajos; 9, Australia; 10, Austria; 11, Francia; 12, Singapur; 13, Suecia; 14, Finlandia; 15, Bélgica; 16, Arabia Saudí; 17, Hong-Kong; 18, Italia; 19, Nueva Zelanda; 20, Malasia; 21, Dinamarca; 22, Taiwan; 23, Kuwait; 24, China; 25, España; 26, Emiratos Arabes Unidos; 27, Irlanda; 28, URSS; 29, Sudáfrica; 30, Bahrein.

Entre el 31 y el 50 se encuentran entre otros: Corea del Sur, Qarae, Grecia, Trinidad-Tobago, Tailandia, Indonesia, Islandia, Portugal, Omán Túnez, India, Nueva Guinea y los siguientes países sudamericanos: Colombia (en el lugar 39), Venezuela (45), Paraguay (50). Y los países socialistas, Argelia, Hungría, Alemania Democrática y Bulgaria.

Segunda mitad del globo

A partir de aquí se traza una frontera. La de la segunda mitad del globo. Brasil (51), Panamá (54), México (59), Chile (61), Uruguay (63), Perú (68), Ecuador (69), Argentina (70), República Dominicana (85), Guatemala (87), Costa Rica (89), Irak (73) e Irán (84).

Ultimos de la lista

Los diez que cierran la lista como menos de fiar son: Liberia (91), Honduras (92), Bolivia (93), Cuba (94), Tanzania (95), Zambia (96), Etiopía (97), Polonia (98), Sierra Leona (99) y Sudán (100). Son dignas de aten-

ción las siguientes observaciones. Entre los primeros treinta no hay ningún país hispanoamericano, siendo así que Argentina y México poseen una riqueza real muy por delante de otros países, como Suiza, Noruega, etc., que ocupan un lugar harto más ventajoso desde un punto de vista crediticio.

Irán e Irak

Irán e Irak, que ocupan, respectivamente, el séptimo y el duodécimo lugar del mundo respecto a riqueza petrolífera, están próximas a los últimos lugares. Y Nicaragua, tan mimada por la filantropía económica oficial ni tan siquiera figura en la lista de los cien.

AYUDA A LOS REFUGIADOS

La reciente firma de un memorándum de entendimiento entre la OIT y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) imprime carácter sistemático a la cooperación entre ambas organizaciones, con el fin de hacer uso óptimo de los recursos disponibles en beneficio de los refugiados y personas desplazadas.

El memorándum contempla:

Protección internacional

Los convenios internacionales de trabajo también se aplican a los refugiados en cuanto trabajadores, y las dos organizaciones cooperarán en la aplicación de las normas existentes y en la concepción de normas nuevas.

Asistencia internacional

El ACNUR podrá pedir el apoyo de la OIT en materias tales como creación de empleos, generación de ingresos, oportunidades de empleo por cuenta propia y de trabajo asalariado, encuestas sobre mano de obra, formación profesional y rehabilitación de inválidos.

Actividades

Las actividades más recientes de la OIT en favor de los refugiados, llevadas a cabo en cooperación con el ACNUR o con su financiamiento, com-

prenden proyectos en Sudán oriental (encuesta sobre clasificación o mercado laboral), en Zaire, en Lesotho y Kenia (desarrollo de pequeñas empresas), en Somalia (actividades económicas para mujeres), en favor de refugiados de Namibia; en Pakistán (empleo y actividades generadoras de ingreso para refugiados afganos), y en América Latina (encuesta sobre refugiados y trabajadores migrantes).

LAS POLÍTICAS ANTIINFLACIONARIAS DE LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS CON ECONOMÍA DE MERCADO

El factor más determinante de la evolución del empleo, el desempleo, la seguridad del ingreso y las relaciones profesionales en los países industrializados, con economía de mercado ha sido la disminución del ritmo de crecimiento económico. Este trabajo que se publica en dos partes, está centrado en torno a un elemento que ha contribuido indudablemente a ese fenómeno: las políticas antiinflacionarias aplicadas en los países en cuestión desde 1979. En esta primera parte se estudian los costos que se supone son inducidos por la inflación misma y, en particular, sus efectos sobre la repartición del ingreso y la inversión. Analiza luego el mecanismo de la inflación y sus causas en los países industriales con economía de mercado desde los años sesenta, que ha llevado a los gobiernos a adoptar medidas de «estabilización».

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS PAÍSES DE LA CEE: PAPEL DE LAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS

Desde hace unos diez años, la participación de los trabajadores en la protección de la salud en los lugares de trabajo es tema de actualidad permanente: se la discute en los medios políticos, figura en los programas de las negociaciones colectivas y se aprueban leyes al respecto. ¿Cuáles son los acontecimientos más recientes, en los países miembros de la CEE, en lo concerniente a la participación de los trabajadores en la materia? Gevers examina los principios que rigen la extensión de esa participación y compara los sistemas adoptados en los diferentes países, deteniéndose en particular en el papel que ha recaído en los órganos representativos creados a ese efecto en la empresa.

MIGUEL FAGOAGA

